



Ayuntamiento de Cadrete

PLN/2020/
5

Maria Ángeles Campillos Viñas (1 de 1)

Alcaldesa

Fecha Firma: 06/10/2020
HASH: 3680ab0007204793c251cf9ee5f836c9

E D I C T O

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado al Ayuntamiento Pleno a sesión pública extraordinaria a celebrar el próximo día 9 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión plenaria celebradas el día 7 de septiembre de 2020.

2º. Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero de Cadrete de 2020.

3º. Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 18 reguladora de la Tasa por utilización de los servicios del Pabellón Municipal de Deportes.

4º. Aprobación definitiva de la Modificación de Ordenanza Fiscal Nº 06 Reguladora del Impuesto sobre el Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

5º. Aprobación del expediente de modificación de créditos nº 14 del presupuesto municipal de 2020.

6º. Inadmisión del recurso de reposición planteado frente al acuerdo plenario de 7 de septiembre de 2020 de Elección de Juez de Paz.

Cadrete, a fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa
María Ángeles Campillos Viñas

